



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO, ASESOR/A JURÍDICO/A DESARROLLO POR CONCURSO

Expediente: 167/2023

Reunidos en el Ayuntamiento de El Madroño, las siguientes personas componentes del Tribunal:

Presidenta

Lucía Rivera García

Vocales

Juan Holgado González

Elena Tiravit Galán

Manuel Moreno Rodríguez

Secretaria

Inmaculada Buiza Ruiz

El objeto de la presente reunión, es proceder a la baremación, de los méritos relacionados con los servicios prestados, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 2022-0396 de fecha 1 de diciembre de 2022 reguladoras de la convocatoria del proceso de selección para promover en propiedad las plazas, de personal laboral/funcionario del Ayuntamiento de El Madroño mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicado en el BOP N° 283 de fecha 09 de diciembre de 2022.

Obteniéndose las siguientes puntuaciones:

ASESOR/A JURÍDICO/A – A1. Administración Especial. 1 plaza

Asesor-a Jurídico-a	AYTO EL MADROÑO		OTRA ADMON		SUBTOTAL	TOTAL
Rosa María Romero García	Nº meses		Nº meses			
01/01/2006 a 16/05/2023	206	137,196		0	137,196	
Antes del 01/01/06		0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	
					137,196	100

Ayuntamiento de El Madroño

PLAZA De la Constitución S/N, MADROÑO (EL). 41897 (Sevilla). Tfno. 954137000. Fax:

Código Seguro De Verificación	c+BNmkDvy6ICh8oCRjNpTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Inmaculada Buiza Ruiz	Firmado	11/07/2024 08:45:37	
	Lucia Rivera Garcia	Firmado	10/07/2024 11:11:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c+BNmkDvy6ICh8oCRjNpTQ==			



Asesor-a Jurídico-a	AYTO EL MADROÑO		OTRA ADMON		SUBTOTAL	TOTAL
María Dolores Molina Álvarez	Nº meses		Nº meses			
01/01/2006 a 16/05/2023		0		0	0	
Antes del 01/01/06	0	0	0	0	0	
	0	0	0	0	0	
					0	0

Asesor-a Jurídico-a	AYTO EL MADROÑO		OTRA ADMON		SUBTOTAL	TOTAL
Francisco Javier de Adriaensens Pérez	Nº meses		Nº meses			
01/01/2016 a 16/05/2023		0	15	3,33	3,33	
Antes del 01/01/06		0		0	0	
		0		0	0	
					3,33	3,33

Las personas aspirantes, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en la sede electrónica de esta acta, para formular alegaciones a la misma.

En El Madroño a fecha de firma electrónica

La Presidenta

La Secretaria

Ayuntamiento de El Madroño

PLAZA De la Constitución S/N, MADROÑO (EL). 41897 (Sevilla). Tfno. 954137000. Fax:

Código Seguro De Verificación	c+BNmkDvy6ICh8oCRjNpTQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Buiza Ruiz		Firmado	11/07/2024 08:45:37
	Lucia Rivera Garcia		Firmado	10/07/2024 11:11:43
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c+BNmkDvy6ICh8oCRjNpTQ==			

